

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas 11:00 horas del dia 22 de abril de 2003 b) Dirección a la que debe enviarse.

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones –RENFE. Oficina administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incuso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por RENFE en el sector OA (Obras Ferroviarias) Subsector OAC (Renovación y rehabilitación integral de vía) autorizadas a realizar obras por importe de 806.906,41 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0130/1-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2001/S 119-081354 de 23/06/2001 y BOE Núm. 154 de 28/06/2001.

Madrid, 11 de marzo de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—9.790.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/3700.0131/9-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.^a Planta, Despacho 16, 28007 Madrid, Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.3/3700.0131/9.00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra:

Adecuación de la cabecera sur de la estación de San Vicente de Calders para el encaminamiento de las ramas para trenes de altas prestaciones en el ancho ibérico. Tramo Plana de Picamoixons-San Vicente de Calders.

El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de un millón trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y un euros con cuarenta y seis céntimos de euro (1.334.491,46 euros).

El importe de ejecución por contrata del estudio de seguridad y salud laboral, que no admite alza/baja, es de cuarenta y cinco mil novecientos noventa y seis euros con treinta y dos céntimos de euro (45.996,32 euros) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4.a) Lugar de ejecución: San Vicente de Calders (Tarragona).

b) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

5.a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato.

Procedimiento de adjudicación: Negociado. Clasificación: Subsector OAIA (montaje de cambios con pórticos pesados).

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11:00 horas del dia 22 de abril de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid 28007.

7. Situación del ofertante:

No hallarse incuso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por RENFE en el sector OA (obras ferroviarias) subsector OAIA (montaje de cambios con pórticos pesados).

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas

Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0131/9-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en DOCE 2001/S 119-081354 DE 23/06/2001 y BOE número 154 de 28/06/2001.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—9.789.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 3.3/3700.0128/5-00000.

1. RENFE. Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones. Avenida Ciudad de Barcelona, 4, 1.^a planta, despacho 16, 28007 Madrid. Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18 e-mail: contratacion.dpci@renfe.es

2. Número del expediente: 3.3/3700.0128/5-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Descripción de la obra: «Obras complementarias a las obras del Ministerio de Fomento. Línea Zaragoza-Lleida-Manresa. Tramo: Lleida-Manresa. Actuaciones de Mejora (1.^a fase)».

El presupuesto base de las obras, para este concurso, de ejecución por contrata es de ochocientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco euros con cuarenta y tres céntimos de euro (868.865,43).

El importe de ejecución por contrata del estudio de seguridad y salud laboral, que no admite alza/baja, es de treinta y siete mil setecientos setenta y seis euros con setenta y seis céntimos de euro (37.776,76) y se adjudicará íntegramente adicionando esta cantidad a la resultante del alza/baja.

4. a) Lugar de ejecución: Tramo Lleida-Manresa.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

5. a) Tipo de procedimiento de adjudicación y Forma de adjudicación del Contrato:

Procedimiento de adjudicación: Negociado.

Clasificación: Subsector OAC (Renovación y rehabilitación integral de vía).

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11:00 horas del dia 22 de abril de 2003.

b) Dirección a la que debe enviarse:

Entidad: Dirección de Proyectos y Coordinación de Inversiones-RENFE. Oficina Administrativa del Gabinete de Contratación y Sistemas.

Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, número 4, segunda planta, despacho 10.

Localidad y código postal: Madrid-28007.

7. Situación del ofertante: No hallarse incuso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE, con anterioridad a la fecha límite de presentación de ofertas. La inscripción puede solicitarse en el mismo domicilio en que se entregará la oferta.

8. Empresas Seleccionadas: Todas las clasificadas por RENFE en el sector OA (obras ferroviarias), subsector OAC (Renovación y rehabilitación integral de vía) autorizadas a realizar obras por importe de 906.642,19 euros.

9. Criterios de adjudicación del contrato: Se adjudicará a la oferta económicamente más favorable para RENFE de entre las empresas que sean admitidas, de acuerdo con los criterios que se recogen en el pliego de bases particulares.

10. Fianzas y garantías exigidas. Provisional: La fianza se establece en el anexo I del pliego de bases generales que se facilita con la documentación del concurso.

11. Información complementaria: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a este concurso.

Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.3/3700.0128/5-00000.

El anuncio de clasificación ha sido publicado en el DOCE 2001/S 119-081354, de 23/06/2001 y BOE número 154, de 28/06/2001.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—Manuel de la Torre Sánchez, Director de Control de Gestión, Contratación y Logística.—9.788.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por la que se anuncia la Adjudicación del concurso público para la adquisición de Equipos para Bombas de Infusión para el Hospital Donostia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Osakidetza—Servicio Vasco de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.

c) Número de expediente: 110/20/1/1226/O301/102002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Concurso Público abierto.

b) Descripción del objeto: Equipos para Bombas de Infusión.

c) Lote: Sí.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.^o 253 de 22 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 182.503,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de marzo de 2003.

b) Contratista: Abbott Laboratories, S.A.: 22.300,00 euros; B. Braun Medical, S.A.: 139.440,00 euros; Novartis Consumer Health, S.A.: 9.193,00 euros. Lote desierto: 1.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 170.933,00 euros.

Donostia—San Sebastián, 5 de marzo de 2003.—El Presidente de la Mesa de Contratación. Mikel Aguirre Lazkano.—8.823.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro. Expediente 2003CO0003.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Catalán de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Compras y Políticas de Distribución.
c) Número de expediente: 2003CO0003.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de sobres y sobres-bolsa para la HCAP (Historia Clínica d'Atenció Primària).

d) Lugar de entrega: Centros de la División de Atención Primaria del Instituto Catalán de la Salud.

e) Plazo de entrega: El especificado en los pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 304.753,04 euros.

5. Garantía provisional: La que determina el pliego de condiciones.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Catalán de la Salud. Gerencia de Compras y Políticas de Distribución.

b) Domicilio: Calle Balmes, 22, 5^a planta. Horario de atención al público de lunes a viernes de nueve a catorce horas, por un importe de 3 euros el pliego, a ingresar en la cuenta 2100-3000-11-2201551847 de «La Caixa».

c) Localidad y código postal: 08007 Barcelona.

d) Teléfono: 93.482.45.13.

e) Telefax: 93.482.45.13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que se establecen en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 25 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gerencia de Compras y Políticas de Distribución.

2. Domicilio: Calle Balmes, 22, 5^a planta. Horario de atención al público de lunes a viernes de nueve a catorce horas.

3. Localidad y código postal: 08007 Barcelona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, de acuerdo con el artículo 89 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2000.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Catalán de la Salud.

b) Domicilio: Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589.

c) Localidad: 08007 Barcelona.

d) Fecha: 6 de mayo de 2003.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Irán a cargo del adjudicatario. Importe máximo 2.750 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de marzo de 2003.

Barcelona, 6 de marzo de 2003.—Josep Ganduxé i Soler, Director gerente del Instituto Catalán de la Salud.—9.722.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 14 de febrero de 2003, de la Secretaría General de la Consellería de Medio Ambiente, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consellería de Medio Ambiente.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Xeral.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

b) División por lotes y número:

Lote 1: Recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de A Coruña.

Lote 2: Recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de Lugo.

Lote 3: Recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de Ourense.

Lote 4: Recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de Pontevedra.

c) Lugar de ejecución: Lote 1: A Coruña. Lote 2: Lugo. Lote 3: Ourense. Lote 4: Pontevedra.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Tres meses y medio para cada uno de los lotes objeto del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 918.347 euros.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que presente oferta.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Copistería Copy Niño.

b) Domicilio: C/General Pardiñas n.^o 2.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15701.

d) Teléfono: 981 58 89 38.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de abril de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para los lotes 1, 3 y 4, según la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 24 de noviembre de 1982, modificada por la Orden del 30 de enero de 1991: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría D.

Según lo establecido en el artículo 37 del RCAP: Grupo U, Subgrupo 7, Categoría D.

Para el lote 2, no se exige clasificación.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A acreditar por uno o varios de los medios relacionados en los artículos 16 y 19 del TRLCAP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2003.

b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Consellería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: San Lázaro, s/n.

3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación del contrato.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consellería de Medio Ambiente.
b) Domicilio: San Lázaro s/n.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha: Apertura de sobres A: 21 de Abril de 2003 Apertura de sobres B: 28 de abril de 2003.

e) Hora: Apertura sobre A: 13 horas Apertura sobre B: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del/los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de febrero de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.xunta.es/contratacion/resultados.asp?N=2229

Santiago de Compostela, 13 de febrero de 2003.—Justo de Benito Basanta.—9.446.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Empresa Pública «Hospital de Poniente» sobre contratación de suministro de apósitos y similares.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente» de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.P 5/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de apósitos y similares.

b) Periodo de ejecución: De acuerdo con el pliego de condiciones.

c) Lugar de ejecución: Hospital de Poniente.

d) Plazo de ejecución: De acuerdo con el pliego de condiciones.

e) Frecuencia de ejecución: De acuerdo con el pliego de condiciones.

f) Duración del contrato: De acuerdo con el pliego de condiciones.

g) Precio unitario: De acuerdo con el pliego de condiciones.

h) Precio total: De acuerdo con el pliego de condiciones.

i) Forma de pago: De acuerdo con el pliego de condiciones.

j) Forma de liquidación: De acuerdo con el pliego de condiciones.

k) Forma de cobro: De acuerdo con el pliego de condiciones.

l) Forma de devolución: De acuerdo con el pliego de condiciones.

m) Forma de cancelación: De acuerdo con el pliego de condiciones.

n) Forma de modificación: De acuerdo con el pliego de condiciones.

o) Forma de terminación: De acuerdo con el pliego de condiciones.

p) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

q) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

r) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

s) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

t) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

u) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

v) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

w) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

x) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

y) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

z) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

aa) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ab) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ac) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ad) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ae) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

af) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ag) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ah) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ai) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

aj) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ak) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

al) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

am) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

an) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ao) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ap) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

aq) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ar) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

as) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

at) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

au) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

av) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

aw) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ax) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ay) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

az) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

ba) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bc) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bd) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

be) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bf) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bg) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bh) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bi) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bj) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bk) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bl) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bm) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bn) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bo) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cobro final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de devolución final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de cancelación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de modificación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de terminación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.

bp) Forma de liquidación final: De acuerdo con el pliego de condiciones.